## Tras la absolución del alumnado procesado y expulsado por luchar contra la LOU...

Nada menos que **10 largos años** ha tenido que esperar el alumnado de la Universidad de Sevilla (US) represaliado en el marco de las luchas contra la Ley Orgánica de Universidades (LOU) para que se muestre el montaje policial y del rectorado. Todos han sido absueltos de todos los cargos que injustamente se les imputaban. Además, la demostración de inocencia abre la posibilidad de **pedir daños y perjuicios**, ya que **cinco estudiantes fueron injustamente expulsados** de la US por el entonces **Rector Miguel Florencio** tras un expediente disciplinario instruido por el **catedrático de Derecho Romano, Fernando Betancourt**. Así, exigimos que los responsables últimos dentro de la Universidad, los señores, Miguel Florencio y Fernando Betancourt, pidan **disculpas públicas** por su actitud represora. El equipo de gobierno actual de la US también debe pedir públicamente perdón, en nombre de la Universidad, por tanto daño hecho al alumnado injustamente expulsado e imputado.

En el año 2002 cientos de miles de personas, la mayoría estudiantes, salieron a las calles contra la LOU, la ley que iniciaba la mercantilización que sufrimos hoy en nuestra Universidad Pública. En Sevilla, se organizaron movilizaciones impresionantes. Era la época del movimiento antiglobalización que preparaba una contra-cumbre como respuesta a la reunión de líderes europeos que se celebraría en la ciudad. También coincidió con la convocatoria de una huelga general que obligó al gobierno Aznar a dar marcha atrás en su recorte de la prestación por desempleo. Era una época convulsa, con un Zapatero en la oposición que no dudaba en encabezar manifestaciones contra la LOU, que después en el gobierno no derogó como prometió previamente.

En ese contexto, la lucha contra la LOU comprendió movilizaciones variadas, se editó un boletín estudiantil, los profesores daban clases en la calle, las actividades se organizaban y debatían de forma asamblearia, una acampada de protesta duró meses... Pero una noche, sin previo aviso, cuando ya se había anunciado el levantamiento de la acampada, la Policía Nacional la desalojó por la fuerza, lo que motivó una airada reacción que reavivó la lucha. Las y los estudiantes, golpeados e indignados, volvieron sus ojos al Rector de la US y fueron a entregarle un escrito. Pero la sorpresa fue mayúscula cuando la seguridad de la Universidad impidió por la fuerza la llegada de la comisión que iba a hacer entrega del escrito. Esto ocasionó los hechos que la prensa exageró llamándolos "asalto al rectorado" y creando una falsa alarma social con la que justificar la represión: detenciones policiales, procesamiento de 24 personas y la expulsión de la US, antes referida, de cinco alumnos.

Al quedar **libres de todos los cargos**, el dinero recogido durante todos estos años para hacer frente a posibles sanciones ha sido entregado íntegramente a colectivos sociales y estudiantiles, así como al SAT y a la Sociedad Andaluza de juristas para la Defensa de los Derechos Humanos Individuales y Colectivos (Grupo 17 de Marzo). De esta forma se pone fin a una larga causa de la que muchos de las y los acusados han salido fortalecidos, formando parte de sindicatos, organizaciones y colectivos que siguen luchando por la Educación Pública, incluido el propio SAT.

La lucha por nuestra Universidad Pública continúa, por una educación pública científica, laica, de calidad y gratuita sigue viva en el viejo edificio de la Fábrica de Tabacos sevillana y más allá. Toda la comunidad educativa somos deudores de aquellas numerosas personas que en 2002 lucharon y levantaron su voz para decir, una vez más, NO. **Aprendamos de las lucha contra la LOU**, y paremos los recortes y la privatización que nos imponen ahora.

Gracias, compañeras y compañeros.

